



Estimadas familias y apoderados.

Le saludo, deseando que Dios este bendiciendo su vida y familia.

El motivo del presente comunicado es para recordar a usted que el pasado mes de junio la Ministra de Salud Ximena Aguilera anuncio uso obligatorio de mascarilla en establecimientos escolares para mayores de 5 años, esto en coordinación con el Ministerio de Educación las medidas sanitarias son de carácter obligatorio sobre todo EN ESPACIOS CERRADOS mientras dure la alerta sanitaria por virus respiratorios, la que se extiende hasta el 31 de agosto.

Nuevamente les recordamos lo siguiente:

- El Colegio Cristiano Los Pinos informa que mantendremos el uso de mascarillas obligatorio en los espacios cerrados Salas de Clases, como lo está ordenando el Minsal. Por lo que es necesario que el alumno traiga desde su hogar las mascarillas que usara en el colegio. Por lo tanto pedimos enviar repuestos para la jornada y seguir transmitiendo a sus hijos la importancia del buen uso de la mascarilla.

En Inspectoría General del Colegio, solo se cuenta con mascarillas en caso de emergencia. Ya que el MINEDUC suspendió la subvención de emergencia por COVID.

- Solo se podrá prescindir de la mascarilla en las clases de educación física y talleres al aire libre y en los recreos.
- Ante todo, solicitamos seguir trabajando coordinadamente entre familia y colegio, para el bienestar de todos nuestros estudiantes.

Esperamos que todos sigan gozando de buena salud.

Saluda atentamente.

Equipo Directivo CCP